

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL PUCAREÑA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA, DE LA COMPAÑÍA DE INTERPROVINCIAL PUCAREÑA

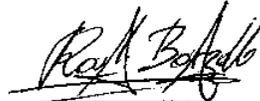
En la ciudad de Cuenca, de la Provincia del Azuay, del Cantón Cuenca, de la República del Ecuador, a las tres de la tarde, el día primero de abril de 2015, en el local donde funciona las oficinas de la Compañía, se reúnen los socios accionistas de la Compañía: 1703419562 BARZALLO REYES RAUL BOLIVAR ECUADOR 748.0000 0701838740 BERREZUETA DELGADO SEGUNDO NICANOR ECUADOR 2.0000 1703922144 HERAS CAMPOVERDE LUIS ARIOSTO ECUADOR 50.0000 En vista que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de 800.00 Dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad de votos constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día: 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM, 2.- APROBACION DE LOS INFORMES DEL Gerente y comisario y de los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO PERIODO FISCAL 2014, El Presidente de la Junta Universal es el BARZALLO REDROVAN JOSE ROMULO, en condición de Presidente de la Compañía, secretario es el Sr. BARZALLO REYES RAUL BOLIVAR, en su condición de Gerente de la Cía. El Señor Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día. El secretario dando cumplimiento a los dispuesto en el Art 239 de la Ley de Compañías expresa que los puntos a tratar son los siguientes: 1. CONSTATAACION DE QUORUM REGLAMENTE 2.- APROBACION DE INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014, 3.- CLAUSURA, El orden del día es aprobado por unanimidad por consiguiente los accionistas se instalan declarándose en junta

universal, en el punto uno al estar presente todos los accionistas quedan constituido el quórum reglamentario, en el punto dos luego de un exhaustivo y minucioso análisis, los accionistas por unanimidad de votos resuelven aprobar los informes de gerente, comisario y el balance correspondiente al periodo fiscal 2014, no habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la junta con el objeto de elaborar la acta correspondiente, luego de haber transcurrido treinta minutos, se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leía en alta y clara voz, por secretaria es aprobada por unanimidad y procede a suscribir el presidente y secretario



BARZALLO REDROVAN JOSE ROMULO

PRESIDENTE



Sr. BARZALLO REYES RAUL BOLIVAR

SECRETARIO.

El suscrito secretario certifica que es fiel copia del original que reposa en la archivos de las oficinas de la Compañía.

ST. BARZALLO REYES RAUL BOLIVAR